

JOTACORP S.A.

Guayaquil, 21 de Marzo de 1996

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
JOTACORP S.A.**

Ciudad.

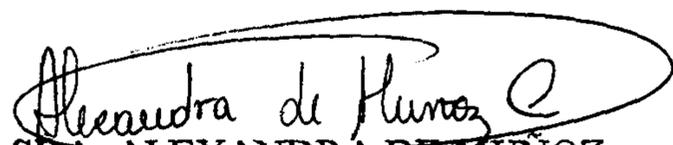
Señores Accionistas:

Pongo a vuestro conocimiento que la compañía JOTACORP S.A. ha dado cumplimiento a todas las resoluciones y disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, y se ha cumplido también con las normas legales tanto en el aspecto laboral, estatutarias y reglamentarias a fines a las actividades de la Empresa.

Luego del análisis de los aspectos operacionales relacionados con los servicios y actividades de comercialización durante el ejercicio debemos concluir que registra crecimiento, lo cual nos motiva a seguir adelante para poder alcanzar resultados positivos para bienestar de la empresa y sus accionistas.

En cuanto a las políticas y estrategias a emplearse en el logro de objetivos del siguiente ejercicio económico, no me permito hacer ninguna recomendación debido al acertado criterio de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


SRA. ALEXANDRA DE MUÑOZ
GERENTE GENERAL

